

CAMARA DE APELACION

Por disposición del Sr. Vocal de la Sala Tercera de la Excma. Cámara de Apelación en lo Laboral de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados GARCIA, BERNARDITA c/BARBIERI, EDUARDO y/o. s/Cobro de pesos, (Exp. N° 295/1999), en trámite ante este Tribunal, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ernesto Eduardo Barbieri, (D.N.I. N° 8.524.904) para que comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley, venciendo dicho término tres días después de la última publicación la que se hará sin cargo y por tres días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Ello por estar así ordenado en el mencionado expediente mediante providencia que a continuación se transcribe Rosario, 12 de Marzo de 2010. Téngase presente el nuevo domicilio legal denunciado. Como se solicita, atento las constancias de autos y como se encuentra dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos del Sr. Ernesto Eduardo Barbieri, D.N.I. 08.524.904 por edictos que se publicarán sin cargo por 3 (tres) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 295/1999. Firmado: Dr. Angel Félix Angelides, Vocal; Dra. María Cristina Cesarín, Secretaria. Secretaria, 1 de Octubre de 2012. María Cristina Cesarín, secretaria.

S/C 180420 Oct. 9 Oct. 11

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nro. 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados AMROU, NABIL ABD ELHAMID MOHAMED SHALABY s/Solicita ciudadanía por naturalización, Expte. N° 12.065, el Sr. Amrou Nabil Abd Elhamid Mohamed Shalaby, hijo de Nabil Abd Ethamid Mohamed Shalaby y Nadia Ahmad Ali Salamah, nacido el 9 de Octubre de 1983, en Kaliubia Shubra Aljaimah Zan, Egipto, con D.N.I. Nro. 94.738.591, y con domicilio en calle Pasaje Casablanca 1032 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía Argentina por naturalización. Secretaria, 1 de Octubre de 2012. María Susana Barta, secretaria.

§ 45 180389 Oct. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos LEOPARDO CATALINA s/Información Sumaria, Expte. Nro. 300/12 se ha dispuesto en fecha 04/09/12: "...Por presentadas, domiciliadas y por parte. Por iniciada la acción que expresa; que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (Arg. Art. 17 ley 18.248 y Art. 693 del C.P.C.C.). Dése intervención al Asesor Letrado del Registro Civil, al Sr. Agente Fiscal y al Defensor General. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la ultima publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Por ofrecida prueba. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Secretaria, 25 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 45 180465 Oct. 9

Por disposición del Dr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciando D. Juárez, Secretaria a cargo del Dr. Santiago Malé Franch, se hace saber que por Resolución N° 2098 del 30/08/2012 se ha dispuesto que hasta el día 1 de Noviembre de 2011, todo profesional que acredite un interés legítimo deberá presentarse en el Juzgado, de lunes a viernes entre las 07.15 y 12.45 hs., a fin del retiro de todo sobre con documental, pliegos, alegatos y demás; que hayan sido presentados para reservar en este Juzgado hasta el 31/12/2001 incluido. Se hace saber que los sobres que no sean requeridos hasta el 01/11/2011 serán destruidos sin más trámite. Rosario, 3 de Septiembre de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 177294 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Mondelli, hágase saber que para los autos LUGLI MARIA LUCILA s/Venia Judicial, Nro.: 767/11 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 11/07/12: Previamente, ampliándose el decreto fs. 24 conforme lo establecido en el Art. 17 de la ley 18.248 y 693 del C.P.C.C. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Ofíciase al Registro General de la propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Fdo.: Dra. Cicuta (En suplencia), Dra. Sauan (Secretaria). La presente se inició a los fines de inscribir al causante ante el Registro Civil como Lucas Manuel Lugli Herrera. Rosario, 03/09/12. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 177229 Oct. 9

Se hace saber por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2da nominación de Rosario a cargo del Dr. Eduardo Arichuluaga, Secretaría del autorizante en autos caratulados CAMPOS, ALVARO GUILLERMO c/Intrusos y/o Terceros Ocupantes, s/Desalojo, Expte. 1572/10 se hace saber a sus efectos legales que se ha inscripto como litigioso el inmueble cuyo desalojo se percibe inscripto el dominio en Departamento Rosario al tomo 1047, folio 228, N° 325787 de fecha 12-4-2010 Rosario. La inscripción litigiosa se halla anotada al tomo 121 E, folio 1744, número 342147 de fecha 23 Marzo 2012, también en el Registro General Rosario. Dado, sellado y firmado en Rosario, Septiembre de 2012. Gabriela S. Armandi, secretaria.

§ 33 180373 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados: "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/CARDUZO DIEGO J. s/Ejecutivo", Expte. N° 476/2009. Se ha dispuesto lo siguiente: N° 2577. Rosario, 6 de Septiembre de 2012. Y Vistos... Considerando... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Diego Joel Cardozo, hasta que la actora perciba el importe integro del capital reclamado con más los intereses pactados. 2) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C y C).- 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber, (Expte. N° 476/09). Néstor Osvaldo García Juez; María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 180375 Oct. 9 Oct. 11

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente, hace saber que en autos: "LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS c/CAGLIERI FEDERICO y Otro s/Cobro de pesos", Expte. N° 801/07, se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. Federico Tomas Caglieri, la siguiente resolución: "N°1228. Rosario, 5 de Junio de 2009. Y Vistos: Por renunciado al mandato oportunamente conferido, cítese y emplácese al representado para que comparezca por ante este Tribunal, por sí o mediante apoderado, por el término y bajo apercibimientos de ley. A la regulación de honorarios: Resuelvo: Regular los honorarios correspondientes a los Dres. Gustavo J. Enz y Agustina Enz en la suma de 40,80 Jus, equivalente a Pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600) en proporción de ley. Los honorarios devengarán un interés moratorio equivalente al promedio entre tasa activa (promedio mensual para operaciones de descuento de documentos a treinta días), y tasa pasiva (promedio mensual para imposiciones a plazo fijo a 30 días), sumada del Banco Nación (Arg. Art. 32 Ley N° 12.851). Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez; Jorgelina Entrocasi, secretaria. Secretaría, 02 de Octubre de 2012.

§ 33 180364 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "BENITEZ, MAURICIO ENRIQUE s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 244/12, por decreto de fecha 12/04/12 se tiene por promovida Declaratoria de Pobreza a los fines del ulterior juicio de Prescripción Veinteañal contra Juan Borghisian. Se ordena correr traslado de la demanda a la contraparte por el término y bajo los apercibimientos del Art. 413 inc. b C.P.C.C.. Se ha impreso al presente el trámite del juicio sumarísimo como incidente (Art.332 C.P.C.C.). Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Notifíquese por cédula y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, citando al demandado y/o eventuales herederos. Rosario, 02 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

§ 33 180360 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición de la Sr. Juez de de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Silvia Cicutto, se publica en BOLETIN OFICIAL la siguiente providencia dictada dentro de los autos caratulados: "GOMEZ MARIA ESTHER c/MANAVELLA NORA DEL CARMEN y Otros s/Prescripción Adquisitiva": "Rosario, 25 de Septiembre de 2012: Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 24 de Octubre de 2012 a las 9,30 hs. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 156/12. Fdo: Juez: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez en Suplencia) - Dra. Raquel Badino (Secretaria). Rosario, 02 de Octubre de 2012. Raquel A.M. Badino, secretaria.

§ 33 180434 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los autos caratulados: "ZALAZAR DARIO RAMON c/BELTRAME FULVIO s/Prepara vía ejecutiva para Escrituración", Expte. Nº 1559/2010, se hace saber a la parte demandada, Sr. Beltrame Fulvio, que en las presentes actuaciones se ha dictado la Resolución Nº 4321 de fecha 12 de Junio de 2012 que en su parte pertinente dispone: "Nº 4321 - Rosario, 12 de Junio de 2012. Vistos y Considerando:... Resuelvo: Tener por preparada la vía ejecutiva, haciendo efectivos los apercibimientos contenidos en el Artículo 450 C.P.C.C. sts y conos. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Alejandro Pedro Martín (Juez) - Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 33 180429 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "COMPAÑÍA DE TIERRAS S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 227-12; por Auto Nro. 2556 de fecha 26/9/2012 por la cual se resolvió fijar el día 29 de Noviembre de 2012, para que la sindicatura presente los informes individuales (Art. 35 Ley Nº 24.522), el día 20 de Febrero de 2013, para que la sindicatura presente el informe general (Art. 39 Ley Nº 24.522), el día 20 de Agosto de 2013 a fin de que la concursada goce del período de exclusividad (Art. 43 Ley Nº 24.522) y el día 13 de Agosto de 2013 a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la Ley Nº 24.522. Asimismo se ordenó publicar edictos, por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, en el diario El Tribunal de Comercio, y en las Pcias. de Salta, Buenos Aires, La Pampa, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero y San Luis. Fdo. Dr. Carlos Cadierno, Juez en suplencia. Sergio González, secretario.

§ 165 180407 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos caratulados: "LEGUIZAMON LUIS ALBERTO s/Pedido de quiebra", Expte. Nº 375/99, mediante Auto Nº 2423 de fecha 02 de Octubre de 2012, se ha resuelto fijar nueva fecha de verificación, la que vencerá el día 12/11/12. Asimismo se ha fijado el día 19/12/12 para la presentación del Informe Individual y el día 19/02/13 para la presentación del Informe General por la sindicatura. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C 180376 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos: DROGUERIA ALEM S.A. s/Quiebra, Expte. Nro. 389/12 mediante auto Nº 2422 de fecha 02/10/12, se ha dispuesto fijar las fechas de las indicadas en el Art. 88, última parte, L.C.Q., en virtud de lo cual los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 07/11/2012. Los Informes Individual y General, deberán ser presentados los días 14/12/2012 y 14/02/2013, respectivamente. Se hace saber que el Síndico en autos es ELISA NIEVAS, con domicilio en calle San Martín 791, piso 1, Of. "C" de Rosario. Horario de atención: De lunes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 16:30 a 19:30 hs. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 180374 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en los autos

caratulados BOCCHIETTI HUGO s/Quiebra; (Expte. 1045/2011) cita y emplaza a Hugo Bocchietti, titular del D.N.I. 6.056.131 para que en el término de cinco días desde la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de dictarse resolución sin más trámites. Rosario, 31 de Agosto de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 180359 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito, 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en autos caratulados: PALMICIANO SALVADOR ANTONIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 593/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del señor Salvador Antonio Palmiciano, (D.N.I. 5.522.343), por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de Agosto de 2012. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180400 Oct. 9 Oct. 22

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO DORIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180366 Oct. 9 Oct. 22

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO DOMENELLA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180367 Oct. 9 Oct. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: JUAN MARINO GRANDE por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 180357 Oct. 9 Oct. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: AUGUSTO ADEMAR CORDONES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 180358 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CONTRERAS, ROLANDO ALEJANDRO y RODRIGUEZ, DOLORES SOFIA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 180361 Oct. 9 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, Secretaria del Dr. Sergio A. González, llama a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Alfredo Espinoza, D.N.I. 13.174.815, fallecido el 25/08/2011, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunales. (ESPINOZA, ALFREDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1005/11). Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 180449 Oct. 9 Oct. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles, Secretaria del Dr. Sergio Antonio González, llama a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Néstor Rubén Calvano, D.N.I. 18.215.117, fallecido el 29.09.2008, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Tribunales. (CALVANO, NESTOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 604/12. Fdo: Dra. Giles, Juez. Sergio A. González, secretario.

§ 45 180450 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nom. de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Emilia Pascuala Soso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: SOSO EMILIA P. y GOMEZ, RICARDO M., s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 785/1989. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

§ 45 180397 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nom. de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Martín Gómez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: SOSO EMILIA P. y GOMEZ RICARDO M., s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 785/1989. Rosario, 28 de Septiembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

§ 45 180399 Oct. 9 Oct. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia, secretaria de la Dra. Eliana Gutiérrez White, en los autos caratulados: VIDAL, ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 455/12, cita a los herederos, sucesores o legatarios de don Alberto Hugo Vidal, argentino, casado, con domicilio en calle Santa Fe 1653 (Dto. 7) de Rosario, titular de D.N.I. 12.522.293, hijo de Enrique Vidal y Etelvina Norma Villalba, nacido en Rosario, 6 de Agosto de 1956, fallecido en fecha 1 de Abril de 2012 en Rosario, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 45 180464 Oct. 9 Oct. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich, en los autos caratulados: BARBEITO, ANDREA MARIANA, s/Sucesión; Expte. N° 822/12, cita a los herederos, sucesores o legatarios de doña Andrea Mariana Barbeito, argentina, soltera, con domicilio en calle Lavalle N° 3335 de Granadero Baigorria, titular de D.N.I. 28.520.583, hija de Andrés Barbeito y Carmen Rosa Gori, nacida en Granadero Baigorria, Santa Fe, el 24-12-1980, fallecida en fecha 30 de Mayo de 2012, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 180465 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White, dentro de los autos caratulados: BUSTAMANTE FRANCISCO y Otra s/Sucesión; (Expte. Nro. 760/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Acelia Adelaida Albani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 21 de Septiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 180463 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White, dentro de los autos caratulados: BUSTAMANTE FRANCISCO y Otra s/Sucesión; (Expte. Nro. 760/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Bustamante para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario 21 de Septiembre de 2012.

\$ 45 180460 Oct. 9 Oct. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SALVADOR AMERICO JESUS MARTINO, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja. Rosario, Septiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 180416 Oct. 9 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados NATALI ELVIRA ADELINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 782/12, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Elvira Adelina Natali, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 180406 Oct. 9 Oct. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA BENNICE, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja. Rosario, Septiembre de 2012. Alfredo Raúl Farías, secretario.

\$ 45 180403 Oct. 9 Oct. 22

El juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. Marta Andrea Mondelli (juez), Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO ESTEBAN JORGE DE LAJONQUIERE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Septiembre de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 180398 Oct. 9 Oct. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMINTA ANGELA ZAMBONI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja. Rosario, 25 de Septiembre de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 180401 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MOLINA, CARMEN MATILDE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 180342 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GUARNASCHELLI, DANIEL ARMANDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 180341 Oct. 9 Oct. 22

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 de Firmat, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Roberto Angel Chiabrando para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CHIABRANDO ROBERTO ANGEL s/Sucesión, (Expte. N° 362/2012). Fdo. Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 15 de Mayo de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 180427 Oct. 9 Oct. 22

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, dentro de los autos caratulados SERASSIO CARLOS HUGO s/Su Propia Quiebra, (Expte. Nro. 1415/11), se publica en el BOLETIN OFICIAL y por cinco (5) días (Art. 89 L.C.Q.) a fin de hacer saber que se ha designado Síndico al C.P. Ernesto Adolfo Mansilla, quien constituyó domicilio legal en calle 7 de Octubre 729 de Cañada de Gómez y comunicó como horarios de atención de lunes a viernes hábiles de 08:00 a 14:00; se ha fijado el día 5 de Noviembre de 2012 para la presentación ante la Sindicatura de los pedidos de verificación de créditos, el día 21 de Diciembre de 2012 para que la Sindicatura interviniente presente

los informes individuales y el día 12 de Marzo de 2013 para la presentación del informe general. Dado y firmado en mi público despacho. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (Art. 89 Ley 24.522 y modificatoria). Mariano Jesús Navarro, secretario.

S/C 180362 Oct. 9 Oct. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Jueza en suplencia), Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Waldemar Néstor Melano para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del C.P.C.C., el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 27 de Septiembre de 2012. Autos: MELANO, WALDEMAR NESTOR s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, (Expte. N° 191/1992 - Reconstrucción). Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 180419 Oct. 9 Oct. 22

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6, de la Segunda Nominación, de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ODILMO HERALDO ORTIZ, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Cañada de Gómez, Septiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180351 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PATRICIA ADRIANA GRANDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180355 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIA ALBINA FACCENNINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180356 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FELIPE RAMON ARTAZA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180354 Oct. 9 Oct. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, a cargo de

la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE RICARDO RE y/o JOSE AMADEO RE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 180352 Oct. 9 Oct. 22

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primer Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, hace saber que en autos: "COMUNA DE TIMBUES c/PALACIOS CABANELLAS y Ots. s/Apremio Fiscal", Expte. N° 2340/95, que tramita ante dicho Juzgado se ha dictado el siguiente auto: "Tº 44 Fº 29 - N° 1426. San Lorenzo, 14/9/2012. Y Vistos: Loa presentes caratulados: Comuna de Timbúes c/Palacios Cabanellas y Ots. s/Apremio Fiscal, Expte N° 2340/95. Y Considerando: Las constancia de autos y conforme lo normado por la Ley N° 6767 y su modificatoria en Ley 12851 y Decreto 1393 del 5/6/2008. Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Ana María Fiorenza y Luciano A. Deni en 148 Jus (\$ 62.413) en proporción de Ley, conforme Ley 6767 y su modificatoria Ley 12.851, con más el interés equivalente a la tasa pasiva sumada fijada por el Banco de la Nación Argentina, desde los 30 días y hasta su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas Profesionales. Insértese, desde copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez); Dr/a. Baró (Secret.). Queda debidamente notificado.

S/C 180472 Oct. 9 Oct. 11

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/OLAZAR MARCELO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1310/10, se cita al señor Marcelo Olazar y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 10225/1, Manzana 1, Lote 008, Sección Hoppe, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180343 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ROMERO ROBERTO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1241/10, se cita al Sr. Romero Roberto y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6972/4, Sección Paoloni, Manzana J, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180380 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BATALLA MIGUEL ANTONIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1240/10, se cita al Sr. Batalla Miguel Antonio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6958/3, Sección Paoloni, Manzana H, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de Mayo de 2012. Adriana Oronao, secretaria.

S/C 180379 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CARAMELLI MÁXIMO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1337/10, se cita a los señores Máximo Caramelli, Raúl Luis Caramelli y Estella Strembel y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 12379/4, Manzana 129, Lote 010, Sección Urbano, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se-deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180377 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ACOSTA MARÍA BENITA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1305/10, se cita a los Sres. María Benita Acosta, Ariel Edgardo Cardozo y Pedro Barrete y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 6986/4, Manzana J, Lote 016, Sección Paoloni, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la Publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180350 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/AUBERT JUANA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1225/10, se cita al Sr. Aubert Juana y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3483/5, Sección Industrial, Manzana 5, lote 001., a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180348 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ACOSTA JORGE RAÚL y Otros s/Apremio", Expte. N° 995/10, se cita a los Sres. Jorge Raúl Acosta y Susana María del Carmen Pérez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 13314/0, Manzana O, Lote 004, Sección Amelong, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución; Dra. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180347 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GRAF ELBA ELENA y Otros s/Apremio", Expte. N° 1319/10, se cita a la Sra. Elba Elena Graf y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 7156/3, Manzana R, Lote 002, Sección Paoloni, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180346 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/NANNI CARLOS TOMAS y Otros s/Apremio", Expte. N° 1333/10, se cita al señor Carlos Tomás Nanni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 14719/9, Manzana B, Lote 001, Sección Iguazú, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180345 Oct. 9 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BERTI LUIS AGUSTIN y Otros s/Apremio", Expte. N° 1304/10, se cita al Sr. Luis Agustín Berti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble identificado bajo los números de padrón 6992/2, Manzana J, Lote 010, Sección Paoloni, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de Mayo de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 180344 Oct. 9 Oct. 11

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez - Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Alejandro Díaz, L.E. N° 5.855.274, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario. (Autos: "DIAZ, FRANCISCO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 913/2012. Venado Tuerto, 27 de Septiembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 180483 Oct. 9 Oct. 22
